

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1627

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Nuevo** Evento de EGGO 2012, Feria de Arte de Expotrastiendas, realizado del 7 al 11 de noviembre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén**. (6.780-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Nuevo Evento EGGO 2012, Feria de Arte de Expotrastiendas, a realizarse del 7 al 11 de noviembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Nuevo Evento EGGO 2012, Feria de Arte de Expotrastiendas, organizada por la Asociación Argentina de Galerías de Arte (AAGA), que se desarrolló entre los días 7 y 11 de noviembre de 2012, en el Centro Cultural Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – María del Carmen
Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter
M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma
A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena.
– Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. –*

*Olga Brizuela y Doria De Cara. – Omar
A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C.
I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I.
Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia
Schmidt Liermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Nuevo Evento EGGO 2012, Feria de Arte de Expotrastiendas, organizada por la Asociación Argentina de Galerías de Arte (AAGA), que se desarrolló entre los días 7 y 11 de noviembre de 2012, en el Centro Cultural Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en el evento en cuestión se dinamizaron constantemente los espacios, colectivos de artistas, publicaciones, gestores culturales, proyectos y contenidos que generan nuevos roles y actividades del arte y la cultura. Es de destacar que los ejes de esta edición de la feria fueron el fortalecimiento del trabajo de las galerías de arte, los artistas y el coleccionismo. Por último, es de señalar que la AAGA se crea el 5 de septiembre de 1974 con el objeto de promover los valores plásticos nacionales mediante la exposición y la difusión de sus obras haciendo conocer su producción y apoyando el acceso de artistas aún poco conocidos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Nuevo Evento EGGO 2012, Feria de Arte de Expotrastiendas, organizada por AAGA, Asociación Argentina de Galerías de Arte, la que se desarrollará del 7 al 11 de noviembre del corriente año en el Centro Cultural Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oscar R. Currilén.